Villeta, 05 de marzo de 2026

SANDRA MILENA BOHORQUEZ
Asesora jurídica CPMS VILLETA
Villeta

Asunto: solicitud concepto jurídico resolución 000319 del 20 de enero de 2026" CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE DEPORTE RECREACIÓN, CULTURA Y CONCURSO DE TEATRO, MÚSICA Y PINTURA, ASÍ COMO FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN CON DESTINO A LA PPL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE VILLETA 2026.

actuando como encargado del área de contratación y usuario administrador de las plataformas tienda virtual del estado colombiano y SECOP II para **"" CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE DEPORTE RECREACIÓN, CULTURA Y CONCURSO DE TEATRO, MÚSICA Y PINTURA, ASÍ COMO FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN CON DESTINO A LA PPL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE VILLETA 2026."** a realizarse de conformidad a la resolución **00319 del 20 de ENERO de 2026** por el cual se asignaron recursos al **CPMS VILLETA**, por valor **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.260.335)**, a través del rubro rec.26 y según CDP 4426-4526-4626-4726-4826-4926-5026-5126-5226-5326-5426 del 26 de enero/26

A-02-02-01-002-006: HILADOS E HILOS. TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES
A-02-02-01-002-007. ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR**)**
A-02-02-01-003-001: PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERIA Y ESPARTERIA
A-02-02-01-003-002: PASTA O PULPA DE PAPEL
A-02-02-01-003-004: QUIMICOS BASICOS
A-02-02-01-003-005: OTROS PRODUCTOS QUIMICOS
A-02-02-01-003-006: PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO
A-02-02-01-003-008: OTROS BIENES TRANSPORTABLES
A-02-02-01-004-002: PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS
A-02-02-01-004-006: MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS

Me permito solicitar se emita concepto jurídico en cuanto a la modalidad de contratación que se debe adelantar en el proceso de selección de conformidad a lo dispuesto en las normas legales vigentes para tal fin.

Agradezco su atención prestada.

Atentamente,

ANDERSON CALDERON CIFUENTES
Responsable de contratación CPMSVILL

Reviso: Anderson Calderon Cifuentes
Elaboro: Anderson Calderon Cifuentes
Fecha: 05/03/2026